



TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION

REFERENCIA: 27001233100020170011000
MEDIO DE CONTROL: GRUPO
DEMANDANTE: NELLY MARÍA QUEJADA MOSQUERA Y OTROS
ACCIONADOS. MUNICIPIO DE MEDIO ATRATO- CORPORACIÓN
AUTONOMA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DEL CHOCÓ

AUTO RECURRIDO: DEL 10 DE NOVIEMBRE DE DOSMIL VEINTIUNO (2021)

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual los apoderados judiciales de las partes demandadas NACIÓN - MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA y DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION - DNP, interpusieron recurso de reposición contra el AUTO DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2021.

En consecuencia, se fija el presente en la página WEB de la Rama Judicial, hoy diecinueve (19) de noviembre del dos mil veintiuno (2021), siendo las 7:30 A.M.

INICIA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 7:30 A.M
VENCE: 24 DE NOVIEMBRE DE 2021, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario General

MERLY